Alonso pastor [illegible] mynreales [illegible] a costa del
depositario

v Este ayuntamiento se leyó una petición de Francisco
[illegible] que fue de la mar de esta
[illegible] arrendador [illegible] que se le haga [illegible] averiguada
villa [illegible] se le haga [illegible] la quenta
de lo que deve de lo [illegible] guardamos que tuvo en compañía
de [illegible] se le deve [illegible] para [illegible]
de los arrendadores de la mar [illegible] que
de [illegible] en esta villa y que se le nombre comisario para
que haga [illegible] la quenta

Ats fiança de los arrendadores de la mar

v Los dichos señores del concejo visto la petición y considerado que
ay [illegible] para proveer sobre ello [illegible] acordaron
[illegible] que dando nuevas fianzas el dicho Francisco
[illegible] de lo que [illegible] se le guarde
por [illegible] años [illegible] las pague por la [illegible]
orden [illegible] las quales fianzas sean a contento del concejo
y que sea comisario para [illegible] haga la quenta el señor Gonçalo
Franco regidor al qual se le comete

v Este ayuntamiento el señor Juan Feliz alferez
mayor dixo que este concejo [illegible] que tiene
pleyto pendiente [illegible] con [illegible]
Rodrigo de [illegible] y Antonio [illegible] sobre
la [illegible] que [illegible] el dicho [illegible]
[illegible] que el dicho Rodrigo de [illegible] quiere apartarse
del dicho pleyto y [illegible]
[illegible] para que [illegible] concierto conveniente
[illegible] lo que ha dado el dicho Rodrigo de [illegible]
y Antonio [illegible] a este concejo [illegible] se apartaran del dicho
pleyto [illegible] por ninguna [illegible]
[illegible] el dicho Rodrigo de [illegible]
[illegible] que son [illegible]
[illegible] le parece que este concejo se quite de
pleyto [illegible] al dicho Rodrigo